

Hugo Aristides Infante Acero
 Profesor auxiliar de Finanzas de Corto Plazo
 Facultad de Administración de Empresas

F I N A N Z A S

Las INSTITUCIONES FINANCIERAS y el *desarrollo sostenible*

RESUMEN

La transición hacia el desarrollo sostenible no debe considerarse tan sólo un costo extra, sino como una inversión indispensable para la seguridad mundial. El financiamiento del progreso de los países tercermundistas hacia un desarrollo sostenible no es única y exclusiva responsabilidad de los gobiernos. Este proceso involucra a industriales, intermediarios, clientes, proveedores, educadores y autoridades. Los países y las empresas que tienen esta orientación son los de mejor rendimiento económico, como es el caso del Domini Social Index.

Las instituciones financieras son organizaciones con una importante función en la sociedad y con una relación directa con el desarrollo sostenible: Por ello, a nivel interno deben orientar sus esfuerzos hacia la conservación del medio ambiente y, a nivel externo, deben tener en cuenta las variables del desarrollo sostenible dentro del análisis del crédito y la financiación de actividades que se relacionen de manera directa o indirecta con el medio ambiente.

SUMMARY

The transition towards sustainable development must not be considered as an overcost, but rather as a key investment for world security. Progress financing for third world countries towards a sustainable development must not be considered the sole responsibility of the governments. This process involves industrial people, intermediaries, clients, providers, educators and authorities. Countries and companies that have this kind of orientation are the ones that possess a better economic profit as in the case of the Domini Social Index.

Financial institutions are organizations with an important role in society and are directly related to sustainable development: that is why, they must internally orient their efforts towards the maintenance of the environment. On the other hand, they must, externally, take into account the sustainable development variables within credit analysis and financing of activities which are directly or indirectly related to environment.

INTRODUCCION

El Desarrollo Sostenible es la búsqueda del desarrollo centrada en la competitividad económica y en la competitividad de los recursos

naturales garantizando su sostenibilidad y la equidad social. Este enfoque promueve un bienestar a corto y mediano plazo y la

sostenibilidad de las generaciones futuras. Por esto, dentro del lento e imperdonable camino hacia la creación de la historia, muchas organizaciones luchan para que cada esfuerzo en pos del desarrollo, genere mejores oportunidades a nuestras generaciones futuras. Además, no podemos darnos el lujo de ser responsables que la historia nos señale como organizaciones sociales degradadoras, cortoplazistas y egoístas para con los que vendrán a ocupar nuestro lugar, cuando nuestro turno en la vida haya culminado.

El resultado de no haber generado proactividad sobre ésta temática salta a la vista: a partir de 1972, la población mundial ha aumentado en 1.700 millones de personas, de éstas, 1.500 millones viven en los países en desarrollo, que son los que tienen menos capacidad para mantenerlos. Cada día las condiciones de vida se van degradando, ya sea por la contaminación ambiental, el desempleo, la inseguridad y la reducción de la demanda agregada vía menor ingreso. No es posible que continúe este estado de las cosas; es preciso que la situación se estabilice cuanto antes. Si no lo hacemos nosotros, los seres humanos, lo hará la naturaleza de una manera mucho más brutal.

Lamentablemente, por mucho tiempo las sociedades en su afán por lograr crecimientos económi-

cos prósperos, han dejado el interés por el desarrollo sostenible como una cuestión de orden periférico, sin comprender del todo que desarrollo sostenible no es sólo desarrollo ambiental. Tampoco se tiene la idea que invertir en un desarrollo sostenible completo es un buen negocio con retorno sostenible, pues crea generadores de riqueza, consumidores de activos y preservadores de la paz.

SE DEBE FINANCIAR LA TRANSICION HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

La financiación de la transición hacia un desarrollo sostenible completo no debe considerarse tan sólo un costo extra, sino una inversión indispensable para la seguridad mundial. Ya se ha demostrado que los países y las empresas que tienen buenas relaciones con sus organizaciones, que utilizan eficientemente la energía, los materiales y que gerencian sus logros y dificultades económicas con máxima eficacia, son también los de mejor rendimiento económico. Así lo demuestra el DOMINI SOCIAL INDEX, un fondo mutuo de inversión que en el mercado norteamericano, mantiene como política de colocación de sus recursos, el invertir en empresas que mantengan el desarrollo sostenible como pilar de su plan estratégico. El DOMINI ha conseguido mejores rendimientos frente a sus colegas, el "Standar and Poors" y algunos denominados "tech

funds" (Fondos de inversión en tecnología).

Para trasladar el desarrollo de los países del tercer mundo hacia un modelo sostenible, la cumbre de la tierra calculó que se necesitarían más de U\$ 600 mil millones de dólares. Esta cifra debería ser financiada en una gran parte por los países industrializados, y en otra parte menor por las economías del tercer mundo. Hoy en día estas metas no se han alcanzado ni en un 10 %. Siendo así, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Es sostenible fundamentar los recursos que financiarán el desarrollo sostenible de las economías tercermundistas en la voluntad y coyuntura de los países industrializados?. Un proceso o emprendimiento de cualquier envergadura necesita un flujo de recursos iniciales y según los planes de crecimiento, necesita de flujos adicionales para financiar nuevos proyectos. Pero un emprendimiento que necesite de flujos constantes de recursos para subsistir, no es sostenible. Por ello, debemos analizar nuestros procesos internos de financiamiento y diagnosticar la efectividad de los mismos. Es así en el caso de la transferencia de recursos privados a emprendimientos en Colombia, vía las Instituciones Financieras.

LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las Instituciones financieras son organizaciones consumidoras de recursos que también poseen una importante función en la sociedad, no sólo como generadoras de empleo, sino como intermediarias del ahorro hacia la inversión. Además debe generar rendimientos económicos a sus accionistas y demostrar una fortaleza patrimonial y gerencial a sus clientes actuales y potenciales. Debido a lo anterior, las instituciones financieras están completamente involucradas con el desarrollo sostenible.

Las instituciones financieras pueden ser analizadas dentro de la óptica del desarrollo sostenible desde dos perspectivas: Internamente y Externamente.

Perspectiva de análisis Interno:

Como consumidoras de recursos naturales, estas organizaciones deben hacer los más altos esfuerzos por no degradar el medio ambiente. Por ejemplo en algunas instituciones financieras del primer mundo ya se están implementando grandes adelantos que podemos dividir en dos categorías: 1. Cuando el daño ya está hecho y 2. Antes de producirse el daño.

1. Cuando el daño ya esta hecho	2. Antes de producirse el daño
<p>Dar beneficios económicos a quienes utilicen medios de transporte masivos o la bicicleta para movilizarse hacia las oficinas. No viajar en avión, sino en trenes o buses. Cambiar los motores de los carros de la organización a motores de gas natural o instalarles convertidores catalíticos.</p>	<p>Implementar sistemas de oficinas virtuales (en los cargos que funcionalmente así lo permitan) e implementar el sistema de tele conferencias a nivel nacional y / o mundial, reduciendo así el consumo de viajes en avión (Medio de transporte que más degrada el medio ambiente hoy en día). Instalación de internet banking (sucursales virtuales) para disminuir el tráfico de clientes hacia las oficinas físicas y por ende reduciendo la contaminación. Contratación de empresas de mensajería en bicicleta (en Nueva York ya es una práctica común). Determinación como política de la institución no contratar proveedores degradadores del medio ambiente.</p>
<p>Contratar un staff especializado que apague las luces cuando no se estén utilizando. Cambiar las luces normales por luces de alta frecuencia fluorescentes. (Consumen menos energía).</p>	<p>Implementar Eco Controlling Systems, sistemas que trabajan en edificios inteligentes, ayudando a controlar el consumo de energía. Estos sistemas trabajan tanto en los sistemas de aire acondicionados como en los centros de energía.</p>
<p>Sacar copias por ambos lados del papel. Utilizar tintas que generan menores niveles de consumo de energía (Energy vision 2000). Reciclar cartuchos de fotocopias e impresoras. Impresión de papelería utilizando papel reciclable para sus publicaciones y tintas con base vegetal.</p>	<p>Capacitar el personal en cuanto a redacción y revisión de documentos antes de imprimirlos. Instalación de sistemas de correo interno. A cada cliente que posea más de una cuenta, solamente se le envía un sobre con sus extractos. Darle la opción al cliente de decidir si desea extractos o si los consultará por internet.</p>

Se recomienda implementar las dos alternativas antes mencionadas para conseguir un mayor impacto de las medidas. En el primer mundo las organizaciones que han implementado estos sistemas mediante la creación de una Gerencia de Riesgo Financiero Ambiental (GRAF), han conseguido ahorros de millones de dólares en sus ejercicios contables y en el caso del Credit Guise Group, en abril de 1997, la SGS International Certification Services AG, le otorgó el certificado de calidad ISO 14.001 por sus logros en esta materia.

Para que el camino hacia la sostenibilidad sea efectivo, es de gran importancia que los clientes de las Instituciones Financieras siendo los mismos clientes de otros productos y servicios que demanden, tomen conciencia que su poder negociador les permite elegir entre demandar servicios o productos a entidades degradadoras o a entidades responsables con el desarrollo sostenible.

Perspectiva de Análisis Externo

El financiamiento del desarrollo sostenible no es sólo el flujo de recursos subsidiados del primer mundo o de los gobiernos locales. Estos flujos se deben detallar a tal el nivel que cada crédito por mínimo que sea, debe ser considerado formando parte de los recursos que financian el desarro-

llo sostenible. Es el caso de los créditos de las Instituciones Financieras.

En un trabajo de campo realizado con profesionales del análisis de crédito se llegó a la conclusión que en general en Colombia, al analizar la posibilidad de transferirle recursos a un emprendimiento (procesos de análisis de crédito), se estudia en un 95 % el aspecto económico y la parte ambiental se delega como responsabilidad al gobierno, pues en estos procesos únicamente se solicita la licencia ambiental. La parte social no es tomada en cuenta para el estudio de créditos.

Pero vamos a tomar varios supuestos basados en el concepto que se está implementando en Europa "The Polluter Pays" (El que poluye paga): Si una entidad financiera le presta recursos a una organización sin tener en cuenta las variables del desarrollo sostenible dentro del análisis del crédito, en determinado momento el cliente de la Institución Financiera, asumiendo que no soportase su Plan Estratégico bajo el concepto del desarrollo sostenible, le pueden suceder las siguientes coyunturas:

- Que una organización de consumidores se queje, pues el producto que saca al mercado degrada el medio ambiente o genera efectos secundarios en los consumidores.

- Que el gobierno decida cancelarle la licencia ambiental por degradador del medio ambiente.

- Que, por no lograr sinergia en las negociaciones con el sindicato, genere lucros cesantes por paros o huelgas.

- Que, por no incluir en sus planes el desarrollo de las zonas donde posee emprendimientos, genere una mala imagen a tal punto, de llegar a promover inseguridad para sus plantas productivas y sus empleados, además de alzas en sus pólizas de seguros.

Estos ejemplos entre otros pueden llegar a afectar el flujo de efectivo del cliente de la Institución Financiera, a tal punto que los reembolsos del crédito se pueden ver seriamente afectados. Si suponemos que en definitiva el cliente degradador no puede pagar el crédito, debido a que le fue cancelada la licencia por generar desechos tóxicos en el lote donde producía, y vía las napas subterráneas estaba contaminando un río cercano. La situación se agrava aun más, si el lote donde producía era la garantía del crédito. En casos similares ocurridos en el primer mundo se ha llegado a la conclusión que solucionar el daño realizado por el cliente de la Institución Financiera, puede llegar a costar mil veces más que los créditos otorgados al cliente degradador y por ello en Europa se está implementando

el principio denominado "The Polluter Pays" (quien poluye paga), el cual le otorga la responsabilidad de los daños ecológicos a quien ha contaminado. Claro está que la Institución Financiera no dejará de obtener perjuicios, pues su imagen ante el público quedará afectada debido a que esta institución le prestó recursos a alguien no comprometido con el desarrollo sostenible.

La Institución Financiera que no trabaje sobre los pilares del desarrollo sostenible promueve el Riesgo Cíclico Socio Ambiental. Este concepto es el riesgo que inconscientemente asumen los clientes de la Institución Financiera al colocar sus excedentes de dinero en productos de captación de la misma (Cuentas de ahorro, cdt, fondos de inversión, etc.) y sin darse cuenta, ser los primeros perjudicados si la institución financiera le presta dichos recursos a una organización que no está comprometida con el desarrollo sostenible.

En Colombia generalmente se considera que no es evidente la relación de la actividad de intermediación financiera con las preocupaciones de sostenibilidad, y con seguridad este perfil de conciencia, fue el que influyó para generar el mayor disgusto del estudio "Global survey on environmental policies and practices of the financial services industry" (Encuesta global sobre

*La Institución
Financiera que no
trabaja sobre los
pilares del
desarrollo
sostenible
promueve el Riesgo
Cíclico Socio
Ambiental. Este
concepto es el
riesgo que
inconscientemente
asumen los clientes
de la Institución
Financiera al
colocar sus
excedentes de
dinero en productos
de captación de la
misma (Cuentas de
ahorro, cdt, fondos
de inversión, etc.)*

políticas en materia de medio ambiente y prácticas de la industria de servicios financieros) conducido por Environment and Finance Research Enterprise, en el cual la UNEP (United Nations Environmental Program / Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) fue el sponsor, financiado por el grupo Salomon Inc. En este estudio se seleccionaron una docena de instituciones financieras de América del Sur, se les envió la encuesta y no se recibió respuesta alguna sobre el interés de estas instituciones con los objetivos del estudio. Además llamadas telefónicas no fueron respondidas por las mismas entidades Suramericanas.

El financiamiento y el liderazgo de guiar el progreso de los países tercermundistas hacia un desarrollo sostenible verdadero y comprometido, no es única y exclusiva responsabilidad de los gobiernos, este proceso nos involucra a todos: Industriales, intermediarios, clientes, proveedores, educadores y autoridades. Hoy en día, en algunos sectores de la comunidad empresarial Colombiana, han comenzado a generar procesos proactivos frente a esta problemática, y entre estos sectores se encuentran vinculadas algunas pocas instituciones financieras nacionales.